

# Centro de Referencia para personas en situación de calle estará a cargo del Hogar de Cristo

● La organización fue seleccionada mediante un concurso que determinó la administración de este dispositivo financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**Crónica**  
 periodistas@elpinguino.com

Luego de haber concluido el proceso de postulación y evaluación de las instituciones interesadas en ejecutar el Centro de Referencia de Punta Arenas, la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia anunció que el Hogar de Cristo fue la organización seleccionada para ejecutar este dispositivo destinado a superar la situación de calle de personas mayores de 18 años.

El Hogar de Cristo tendrá la labor de implementar durante un año este Centro de Referencia, un espacio para que 30 usuarios puedan cocinar, acceder a baños, duchas, lavandería, y contar con una sala para ver televisión, recibiendo además orientación social básica a través sus monitores.

Asimismo, este dispositivo contará con un componente residencial orientado a que 10 personas que se encuentren superando la situación de calle puedan pernoctar de manera estable y segura, junto con recibir alimentación.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, señaló que “estamos muy tranquilos que el Hogar de Cristo sea la organización adjudicataria en este concurso que organizó nuestro ministerio, para garantizar una oferta tan necesaria para las personas más vulnerables de la comuna, y que durante un tiempo han debido mantenerse en otros dispositivos a la espera que se resuelva este concurso. Los procesos que ahora se aproximan consideran concretar la firma del convenio, la entrega por parte del Hogar de Cristo de su plan de trabajo que incluye una garantía y, finalmente, el otorgamiento de recursos

que corresponde a un monto de \$140 millones”.

En tanto, el jefe de Operación Social Territorial de Hogar Cristo, Álvaro Rondón, comentó que “asumimos esta responsabilidad con esperanza, pues significa abrir un espacio de apoyo concreto para las personas y de acompañamiento para que se puedan abrir trayectorias de inclusión social. Implica un tremendo desafío para nuestros equipos, para los dispositivos de la red y para toda la comunidad. Este centro debe transformarse en un espacio abierto de cara a la ciudadanía, y esperamos tener el apoyo de todos, de vecinas y vecinos ahí donde nos instalemos, porque seremos los nuevos del vecindario y lo haremos de cara a la comunidad. Agradecemos al Ministerio de Desarrollo Social y Familia por confiar en Hogar de Cristo, y nos comprometemos a que en con-



GENIDA

**El Hogar de Cristo tendrá la labor de implementar durante un año este Centro de Referencia, un espacio para 30 usuarios.**

junto construiremos una red de servicios integrados cercanos y especializados para acoger y acompañar a personas en situación de calle en la ciudad de Punta Arenas”.

El Hogar de Cristo cuenta con 238 programas que

atienden a más de 38 mil personas a lo largo de todo Chile, acompañando a niños, niñas, jóvenes, adultos en situación de calle, con discapacidad mental y personas mayores a través de servicios sociales de apoyo y

cuidado en vivienda, educación, salud y empleabilidad. En cuanto a su presencia en la región, su sede fue fundada el 4 de abril de 1987, en el marco de la visita del Papa Juan Pablo II a Magallanes.